INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de:
COMPAÑÍA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CARPESMEJIA S.A.

En nuestra calidad de Comisario COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CARPESMEJIA S.A. cumpliendo con las obligaciones que nos asigna la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS hemos examinado el balance general de la Compañía al 31de Diciembre del 2015 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha. Certifico que todo está en regla de acuerdo a lo estipulado en la ley.

Atentamente

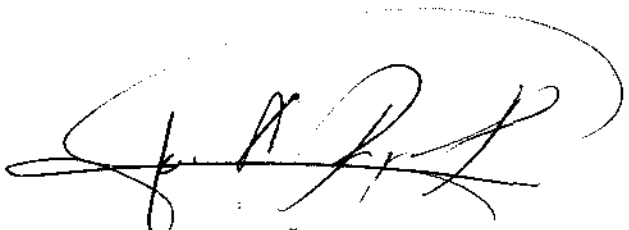

REYES PROAÑO JOSE ANIBAL
C.I. 1705569984